

México D.F. a 4 de marzo de 2010.

BOLETÍN – 239

BOLETIN DE PRENSA

Con el matrimonio entre personas del mismo sexo inicia una nueva etapa en el reconocimiento de las garantías de los ciudadanos en la capital de país: Dip. Víctor Hugo Romo Guerra

- *Los capitalinos estamos a la vanguardia en el fortalecimiento de las nuevas dinámicas sociales, de convivencia y reconocimiento de las familias.*

Con la entrada en vigor este 4 de marzo de la Ley que reconoce el matrimonio entre persona del mismo sexo, los estados de la república y el gobierno federal tendrán que reconocer a dichas uniones y con ello el GDF y la ALDF cumple con una demanda de la sociedad, ampliando los derechos y libertades de sus ciudadanos, aseguró el diputado del Partido de la Revolución Democrática, Víctor Hugo Romo Guerra.

“Quiero felicitar a un sector de la sociedad que durante muchos años había luchado porque se le reconocieran sus derechos y su legítima demanda de ser tratada con igualdad ante la ley. Asimismo es necesario reconocer el trabajo del Gobierno del Distrito Federal al adecuar su sistema de registro y capacitación del personal en el registro civil y sus juzgados para adaptar los formatos y protocolos para la realización de estas uniones”, agregó Romo Guerra.

Por otra parte, respecto a la controversia interpuesta a esta ley, Romo Guerra afirmó que “esta medida de carácter federal tendrá el mismo resultado que tuvo, en su momento, la acción de inconstitucional contra la *Interrupción Legal del Embarazo*. Los hechos nos darán la razón, pues el gobierno federal debe dejar de pensar que el DF es una dependencia subordinada a sus designios. Los capitalinos estamos a la vanguardia en el fortalecimiento de las nuevas dinámicas sociales, de convivencia y reconocimiento de las familias, añadió el legislador Romo Guerra.

“Sin duda, antes de que se dé alguna resolución, por parte de la Suprema Corte, la población homosexual y heterosexual tendrá la oportunidad de contar con el derecho a la igualdad ante la ley, sin prejuicios que traten de nulificar éste principio básico que rige a cualquier gobierno democrático”, sostuvo.



GPPRD

COMUNICACIÓN SOCIAL



“Debemos recordar al gobierno federal que el DF cuenta con una Asamblea Legislativa y que existe una división de poderes, por lo que los diputados de la Ciudad no podemos aceptar que el gobierno federal, a través de la PGR, trate de imponer el tipo de leyes positivas que se deben aprobar para los capitalinos”, destacó Víctor Hugo Romo.

000